

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 11:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 11 de abril de 2018
El Funcionario,

Concurso C3(16-17)
ACTA nº: 4



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Enrique Galán Gómez

VOCALES:

D. Francisco Peral Rubio

D.Mª Rosa Querol Pascual

D. Antonio Merchán Herrera

D.

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL 3303

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 Horas Lectivas/3 Horas Tutorías

Departamento: Ciencias Biomédicas

Área: Dermatología

Perfil: Docencia Teórica-Práctica Área. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

Localización: Facultad de Medicina

Duración del contrato: 1 año

Tipo de Contrato: laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 11 de Abril 2018

Vº Bº
El Presidente
Enrique Galán Gómez

El Vocal-Secretario
Fco. Peral Rubio

Los Vocales
Mª Rosa Querol Pascual Antonio Merchán Herrera

Nº acta: 74
Plaza: DL3303
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: DERMATOLOGÍA
Perfil: DOCENCIA TEÓRICA-PRÁCTICA ÁREA. COMPLEJO HOSPI
Centro:
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
48982420-X	BASILIO NARVÁEZ MORENO	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 11 de Abril de 2018

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Enrique Galán Gómez

EL SECRETARIO
Fco. Peral Rubio

Mª Rosa Querol Pascual

LOS VOCALES,
Antonio Merchan Herrera

